UNEMI ONLINE

COMPENDIO DEL AUTOR

TEORÍAS Y PROCESOS DE TRABAJO SOCIAL CON COMUNIDAD

UNIDAD 1

El Trabajo Social y la comunidad

Autor: Mónica Elizabeth Zea Vera

FR0018/ v3.0

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

ÍNDICE

1. Unidad 1: El Trabajo Social y la comunidad 3

Tema 2: La Comunidad como objeto y de destinataria del TSC. 3

Objetivo: 3

Introducción: 3

2. Información de los subtemas 4

2.1 Subtema 1: La comunidad en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. 4

2.2 Subtema 2: Desarrollo de comunidades y cambios sociales 10

2.3 Subtema 3: Diferencias entre las comunidades urbanas y rurales 12

2.4 Subtema 4: Procesos de participación en comunidades 16

3. Preguntas de Comprensión de la Unidad 23

4. Material Complementario 25

5. Bibliografía 26

1. Unidad 1: El Trabajo Social y la comunidad

Tema 2: La Comunidad como objeto y de destinataria del TSC.

Objetivo:

Entender el concepto de comunidad en el contexto del Trabajo Social, sus elementos, características, y la participación activa de sus miembros como parte fundamental de su desarrollo.

Introducción:

Estudiamos las Teorías y procesos del trabajo social con comunidad, pero, ¿qué es comunidad?, ¿quiénes la conforman? ¿cuál es el alcance de "comunidad" en nuestro trabajo? ¿cuáles son sus características? En este tema ahondaremos en el concepto de comunidad como objeto y destinataria de la intervención, pero también como protagonista de su desarrollo y de su mejora en las condiciones particulares que se persigan.

También estudiaremos el concepto de desarrollo comunitario y social, y la importancia de la participación activa de los miembros de la comunidad, las formas y medios en los que pueden hacerlo

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

2. Información de los subtemas

2.1 Subtema 1: La comunidad en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social.

¿Qué es comunidad? ¿Tiene un alcance distinto en el contexto del Trabajo Social? Son algunas de las preguntas que responderemos en la primera parte del presente tema. Analizaremos los puntos de vista de algunos autores y estudiaremos características de la comunidad que tendremos en cuenta en el futuro cuando formulemos un programa de intervención o un plan de desarrollo comunitario.

Lilo y Roselló (2010) definen comunidad de una forma poco convencional, como el espacio- tiempo esencial para la intervención social con el individuo, con sus familias, con los grupos a los que pertenece y con los que se relaciona, todos ellos estrechamente ligados a los rasgos y características de la comunidad en la que vamos a desarrollar nuestra acción comunitaria (2010, p. 80)

Eito y Gómez (2013), realizan una descripción amplia sobre el trabajo con comunidades, y nos presentan las siguientes reflexiones sobre su concepción:

-Posiblemente, el concepto de comunidad sea uno de los más controvertidos en ciencias sociales (...) Aproximarse a un término como comunidad es algo complejo, y las ciencias sociales se le han enfrentado desde diferentes disciplinas. Posiblemente, sin este acercamiento interdisciplinar (geografía, sociología, antropología, economía, derecho…), nuestra visión de la comunidad y la propia construcción del concepto serían insuficientes. (…) La discusión sobre el uso del concepto de comunidad en Trabajo Social está lejos de ser reciente. Se suele mencionar como origen de la preocupación por la comunidad, en el sentido moderno y actual (Eito and Gómez Q., 2013, pp. 10–11).

-Si el propio Trabajo Comunitario no tiene una definición unívoca, menos lo tiene el propio concepto que le da nombre: la comunidad. Como acabamos de ver, hay algunos términos coincidentes en las definiciones teóricas, pero ¿cómo trasladarlo a la realidad, a la praxis cotidiana? Pensemos que lo que para cualquiera de nosotros puede ser clave en “nuestra comunidad”, desde un símbolo a un espacio o elemento concreto, puede que para otras personas no lo sea, o no tenga el mismo significado (subjetivo) que nosotros podemos otorgarle. Y es más ¿es lo mismo una comunidad rural que una urbana? ¿Tendría el mismo sentido el término en Europa que en América? ¿Y en África, y…? (Eito and Gómez Q., 2013, p. 13).

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

Sánchez V. (2007) realiza la recopilación de las definiciones más conocidas y relevantes sobre la comunidad en Trabajo Social (Ver Tabla 2).

Tabla 1

Definiciones de Comunidad.

Fuente	Definición
Diccionarios Vox y Webster	• Calidad de lo común o compartido. • Grupo social que comparte características i intereses y es percibido, o se percibe a sí mismo, como distinto del conjunto de la sociedad. • Grupo social radicado en una localidad específica, con gobierno e historia común.
Hillery (1995)	• Localidad compartida, donde existe interacción social y relaciones y lazos comunes.
Berndard (1973)	• La comunidad: localidad geográfica singular. • Comunidad simbólica: incluye lazos emocionales, intimidad personal, compromiso moral, cohesión social y continuidad temporal.
Sanders (1966)	• Sistema organizado territorialmente con un patrón de asentamiento en que existe una red efectiva de comunicación y la gente -que comparte instalaciones y servicios- desarrollo una identificación psicológica con el símbolo del lugar (el nombre).
Klein (1966)	• Conjunto de interacciones pautadas en un dominio de individuos que tratan de conseguir seguridad e integridad física y apoyo en tiempos de estrés y de alcanzar individualidad y significado a lo largo de la vida.
Warren (1992)	• Combinaciones de unidades sociales que desempeñan las funciones sociales principales con relevancia social.

Nota. Fuente: Sánchez V. (2007).

Diversos autores nos hablan del concepto de comunidad como un concepto que tiene varias dimensiones, que son útiles para el trabajo cotidiano de los y las trabajadores sociales. Por un lado, tendríamos una dimensión teórica o simbólica y, por el otro, una dimensión operativa, que es útil y efectiva para el Trabajo Social (Eito and Gómez Q., 2013, p. 12).

En la Tabla 1 podemos observar las dos dimensiones de comunidad que nos presentan los autores citados.

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

Tabla 2

Dimensiones de la comunidad en el Trabajo Social.

Dimensión	Descripción
Teórica o Simbólica	Se refiere a cualquier definición que partiendo de una base teórica con una u otra influencia desde cualquiera de las ciencias sociales, trata de definir comunidad.
Operativa	Se basa en los elementos que son esenciales para la práctica cotidiana, para la intervención comunitaria. Estos elementos, varían según autores. Siguiendo el análisis histórico de Hillery (1955) éstos serían tres: (i) espacio o territorio compartido, (ii) relaciones y (iii) pautas de interacción. Revisando otras definiciones como las de Marchioni (2004) o Nogueiras (1996) podríamos ampliar estos elementos clave con los (iv) recursos que posee la comunidad y las (v) demandas que surgen en su propio seno.

Nota. Fuente: Eito y Gómez (2013).

La comunidad también puede ser entendida desde otras dimensiones, presentadas por Sánchez
(2007), que a su vez nos permiten pensar en diferentes tipos de comunidades, aquellas que no están limitadas a lugares o territorios (Ver Tabla 3).

Tabla 3

Las dimensiones de la comunidad.

Dimensión (tipo) de comunidad	Descripción	Aspectos psicosociales
Territorial	Lugar donde la gente vive junta. Vecindario.	Arraigo territorial.
Psicosocial	Vínculos psicológicos y relaciones sociales (horizontales y verticales) entre personas y grupos.	Pertenencia, vecindad, vinculación, interdependencia, mutualidad.
Sociocultural	Cultura (socialización); historia y experiencia compartida.	Valores, significados, visiones de futuro, proyecto de comunidad.
Política	Poder compartido para alcanzar objetivos comunes.	Empoderamiento.

Nota. Fuente: Sánchez V. (2007).

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

Por otra parte, Marchioni M. (1999), quien sigue siendo una gran referencia del Trabajo Social Comunitario, nos presenta algunos factores que son estructurales, es decir, partes importantes que se relacionan dentro de la comunidad, que "determinan y condicionan directa o indirectamente la vida de la gente y, por la otra, van a incidir en nuestro trabajo". Los dichos factores estructurales son cuatro: el territorio, la población, sus demandas y los recursos con los que cuenta la comunidad. (Marchioni, 1999, p. 40) (Ver Figura 1).

Figura 1

Los factores estructurales de la comunidad.

Territorio	Desde un punto de vista social, el territorio y su organización confirman las diferencias existentes. La batalla para el ambiente ha hecho progresar la sensibilidad colectiva. Se debe considerar: • La ubicación de los servicios generales. • La ubicación de los servicios de interés comunitario: educativos, sanitarios, ocupacionales, culturales, del tiempo libre y deportivos, sociales y asistenciales. • La ubicación de las asociaciones de todo tipo. • La ubicación de los puntos de encuentro de la población. • La ubicación de los locales para actividades comunitarias.
Población	Se necesita un conocimiento real de la población de un determinada comunidad a la hora de poner en marcha un proceso comunitario: • Desde la historia demográfica reciente. • Desde la dimensión estadística. • Desde la perspectiva social y sociológica.
Demandas	En la situación existente se atienden fundamentalmente las demandas individuales y a nivel asistencial. Demasiado a menudo quedan excluidas las demandas colectivas y las demandas potenciales o factores de riesgo. El trabajo y el proceso comunitarios tendrían que dedicarse fundamentalmente a estas últimas.
Recursos	Además de los "institucionales" (que hemos descrito en las páginas anteriores) existen los recursos que definimos propiamente como comunitarios, que incluyen todo grupo o asociación, pero creemos que el principal recurso es la misma población en su conjunto y, en general los tres protagonistas. Sin su implicación y participación el mejor trabajo técnico y profesional correría el riesgo de ser, si no inútil, por lo menos absolutamente insuficiente.

Nota. Fuente: Marchioni (1999).

La comunidad en sí misma también puede desempeñar diferentes funciones dentro de la sociedad, las cuales son importantes reconocer como parte del diagnóstico y conocimiento en profundidad que realiza el trabajador social (Ver Tabla 4).

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

Tabla 4

Las funciones sociales de la comunidad.

Funciones (Warren y Sanders)	**Descripción**
Producción, distribución, consumo	De bienes y servicios a través de las tiendas, mercado del barrio, etc.
Socialización	Transmite conocimiento, valores y normas sociales mediante grupos y estructuras locales: grupo de iguales, la escuela o el trabajo.
Control social	Asigna recompensas y sanciones para que personas se comporten conforme a valores y pautas establecidos a través de la familia, el grupo de iguales, la escuela o el trabajo.
Participación	En la actividad social mediante actividades y reuniones formales e informales de asociaciones y grupos en centro comunitarios.
Apoyo social	Formal (servicios comunitarios) e informal (familia, amigos, vecinos…) en situaciones y épocas de estrés.
Otras funciones (Sanders)	
Reclutamiento de nuevos miembros	Por nacimiento o inmigración
Comunicación	Física (transporte) y simbólica para formar opinión.
Diferenciación y asignación de estatus	División del trabajo y de papeles especializados al servicio de la comunidad asignando el estatus social que corresponda.
Asignación de prestigio	Jerarquización de personas según el grado en que encarnan los valores centrales de la comunidad y diferenciándolas en clases sociales.
Asignación de poder	Proveyendo posiciones de liderazgo social.
Movilidad social	Ascendente y descendente en posiciones sociales.
Integración y ajuste social	Manteniendo la solidaridad al compartir aspectos -lugar, historia, cultural- que aportan una orientación social común y el deseo de participar en la vida colectiva.

Nota. Fuente: Fuente: Sánchez V. (2007).

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

Siempre que se pueda, el concepto de “comunidad” debe ser sustituido por conceptos alternativos que puedan resultar más precisos. Términos como espacio social, territorio, población, colectivo, grupo, barrio, habitantes, etc., debe usarse en cada momento con el objetivo de evitar las trampas a que nos aboca el lenguaje. (Barbero and Cortés, 2005, p. 41)

Algunos ejemplos de términos que son muy utilizados para ir afinar un poco más a las comunidades, los definen Lilo y Roselló (2010) en su manual:
La ambigüedad e imprecisión del término y la necesidad de abordar a los individuos en sus relaciones sociales, ha provocado la aparición de conceptos alternativos que posibilitan el acercamiento de los profesionales de la intervención comunitaria a la realidad. Estos conceptos son:

La Red Social. Se Consideran redes sociales a la serie de relaciones con otras personas que un individuo configura en torno a él y que no tienen necesariamente como referente espacial o territorial el lugar de residencia. Las redes sociales presentan interacciones más o menos estructuradas que dependen de los contenidos intercambiados entre el conjunto de personas que la configuran. (…) Cada persona podrá tener varias redes, más o menos superpuestas en función de los diversos ámbitos en los que transcurre su vida social, las cuales pueden o no tener múltiples conexiones entre ellas; desbordándose los límites territoriales que supone la comunidad, aunque sin olvidarla.

Colectivo. grupo de personas con unos objetivos y tareas en común; ambas perspectivas centradas en una intervención social dirigida a los grupos y a las unidades de vida social más amplias. En Trabajo Social, el término «colectivo» se ha empleado para designar las necesidades o problemas que atañen a más de una persona y se habla entonces de «necesidades colectivas» y de «problemas colectivos».

El barrio. Otros autores proponen el concepto de barrio como una unidad de relación colectiva del individuo, en donde como comunidad, se establecen dentro y fuera de él redes de relación. La influencia del barrio en el individuo lo convierte en una unidad de análisis importante y necesaria para el Trabajo Social. Los barrios de las grandes ciudades, con sus fronteras espaciales y culturales que les separan de los centros urbanos, requieren nuevas formas de intervención social. (Lillo and Roselló, 2010, p. 95)

Podemos finalizar las revisiones conceptuales sobre la comunidad con la interesante reflexión de Barbero y Cortés (2005):
El concepto de “comunidad” genera imágenes que tienen a ocultar la complejidad de la realidad social actual (…) Transmite una imagen de armonía y de homogeneidad social que es muy simplificadora (un cuerpo uniforme que se define respecto de lo externo: dentro- fuera, nosotros-ellos) y excluye el conflicto interno (…) Cuando una realidad

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

social (barrio, institución, etc.) se imagina uniforme, lo que se impone como necesidad o “programa de la comunidad” es el discurso de los que tienen voz (las clases medias) y se ignoran las carencias de las poblaciones que no cuentan con los atributos necesarios para definir sus problemas como necesidad colectiva y legítima e, incluso, preferente (los colectivos con menor poder). (p.41)

Las palabras de los autores deben llevar a los profesionales del Trabajo Social a ser muy cauteloso e incluso minucioso al momento de establecer el alcance de la comunidad, de estudiar sus problemáticas y de planificar las intervenciones comunitarias, para asegurarse de no dejar de lado necesidades reales de colectivos social, por pequeños que estos sean.

2.2 Subtema 2: Desarrollo de comunidades y cambios sociales

El Trabajo Comunitario organiza a la gente para llevar a cabo un conjunto de acciones bien planeadas y que sean coherentes con las situaciones sociales que se quieren abordar (Barbero and Cortés, 2005, p. 21).

El intenso ritmo de los cambios internacionales, políticos, sociales, demográficos, urbanísticos, económicos y científico-tecnológicos de nuestro tiempo está dando lugar a una transformación muy profunda del modelo de sociedad, en la que aparecen nuevas formas de experiencia social y relación interinstitucional, que van a modificar nuestros modos de vida, de trabajo, de ocio, así como las costumbres y las formas de pensar, actuar y relacionarnos con el entorno social. Así, la comprensión de las estrategias del Trabajo Social Comunitario requiere de la identificación y análisis de los principales cambios sociales que acontecen en nuestras sociedades y con los que se interrelaciona. (Pastor S., 2001, p. 170)

(…) en el Trabajo Social Comunitario debemos considerar que lo que sucede en un barrio de una determinada localidad, posiblemente ha sido influido por factores, decisiones o sucesos que operan a una distancia lejana de la zona en cuestión; lo que implica una complejidad en el análisis y resolución de las problemáticas. La globalización conlleva a la acción concertada de Estados, de territorios, así como de las organizaciones sociales, las cuales diseñan redes transnacionales capaces de intercambiar estrategias, medidas, personas, presupuestos, conocimientos, etc., e influir en acciones gubernativas. Se trata de un fenómeno multifactorial que afecta a todos, aunque no de forma equitativa, tanto a los grandes sistemas como a los aspectos más íntimos y personales de nuestra cotidianeidad. (Pastor S., 2001, p. 170)

Para Tesoriero (2010: 198), “el objetivo del desarrollo comunitario es reestablecer la comunidad como el lugar de la experiencia significativa humana, el encuentro de

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

necesidades humanas y la experiencia del ejercitar los derechos humanos evitando dejarlo en manos de la estructura del sistema de bienestar, más grande, más inhumano y menos accesible". El Trabajo Social debe promover la construcción de "procesos relacionales en entornos comunitarios" que permitan una reconfiguración de las relaciones sociales y que contribuyan a la emancipación social y humana de la persona, objeto del Trabajo Social (Villalba, 2006). (Gómez G., 2016, pp. 10–11)

El concepto de desarrollo comunitario tal como hoy se entiende tiene su origen en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial. Los países colonialistas vieron peligrar sus colonias al iniciarse luchas de liberación nacional reclamando la independencia y su derecho al desarrollo. Se le responde con el desarrollo comunitario, entendido éste como un desarrollo de base eminentemente económica y dirigido a países y zonas con condiciones sociales y económicas muy deterioradas. Las Naciones Unidas a través del Consejo Económico y Social lo avalan con su respaldo oficial. Pero el desarrollo comunitario se empieza a aplicar también en los eufemísticamente llamados países en "vías de desarrollo". (Sarasola S. and Malagón B., 2006, p. 78)

Este modelo de desarrollo deja de ser denominado como comunitario y se emplea el de desarrollo local y se piensa no sólo en la aplicación en el Tercer Mundo, como fue la intención fundamental del desarrollo comunitario, sino también en los países desarrollados, en aquellas zonas que se encuentran por debajo de un umbral mínimo de bienestar, desencadenado por el alto índice de desempleo. (Sarasola S. and Malagón B., 2006, p. 85)

El desarrollo es sinónimo de igualdad y justicia social, y por tanto, debe estar orientado a satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias carencias. (Pastor S., 2001, p. 171)
Continuaremos estudiando el Desarrollo Social como fin del Trabajo Social con comunidades, que sólo podrá lograrse a partir de procesos organizativos formados por la participación de la comunidad y por el marco metodológico y las tareas dadas por el trabajador social para su desarrollo. Barbero y Cortés (2005) nos dan una lista de dichas tareas que deben realizar los trabajadores sociales para promover y llevar a cabo los procesos organizativos en la comunidad:

1. Descubrir necesidades y potencialidades del espacio social de que se trate (barrio, institución, un colectivo social, etc.).
2. Tomar contacto con la gente, desarrollar la voluntad de trabajar para satisfacer necesidades (trabajar la conciencia de necesidad y de posibilidad de mejora) y reunirla.
3. Formar y establecer las estructuras colectivas, repartir las tareas.
4. Ayudar a identificar y elaborar objetivos, clarificarlos, establecer prioridades.

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

5. Mantener la organización activa.
6. Tener cuidado de las relaciones, ayudar a comunicar.
7. Apartarse y concluir.

2.3 Subtema 3: Diferencias entre las comunidades urbanas y rurales

La ubicación de la población en un espacio geográfico y en su contexto socio-cultural es fundamental para definir el diagnóstico de la situación, con sus problemas y también sus potencialidades de solución, así como para diseñar la estrategia de trabajo a seguir. (Cruz Suaza and Red Vega, 2000, p. 163)

Ahora que tenemos más clara la definición de comunidad, sus funciones y elementos estructurales, y como el Trabajo Social debe ayudarle a alcanzar sus objetivos de desarrollo, tenemos la idea de que no todas las comunidades dentro de la sociedad son iguales. Debemos destacar las diferencias que existen entre las comunidades urbanas y las rurales, cuyos contextos sociales, culturales, económicos, ambientales, políticos, recursos e infraestructuras pueden variar diametralmente y, por tanto, la situación de sus habitantes y las características de los programas e intervenciones que se puedan desarrollar.

Analizaremos los puntos de vista de diferentes autores sobre el trabajo comunitario en contextos rurales y urbanos, y sus principales diferencias estructurales. Los autores citados reflexionan en base a contextos urbanos y rurales de países distintos a Ecuador, con estructuras políticas, económicas, culturales diferentes, cuyas poblaciones son mayoritariamente urbanas e industrializadas, por lo que cabe preguntarnos y reflexionar: ¿existen similitudes o diferencias en los contextos urbano y rural vividos en nuestro país con los descritos por los autores? ¿cómo describirías la vida en las zonas rurales de Ecuador en cuanto a su realidad social, económica, política, cultural? ¿cómo afectan éstas a la vida en comunidad y a su desarrollo?

Todos los elementos de la intervención se circunscriben a un territorio físico y social, con características específicas que le distingue de otros y que exigirán: primero, un análisis de esas especificidades, teniendo en cuenta el contexto y las causas reales de la problemática local, para una comprensión global de la situación. Y en segundo, un enfoque y una estrategia en función de la idiosincrasia y de las necesidades propias de este territorio, así como de sus recursos naturales, económicos, institucionales, históricos y humanos. Las estrategias de intervención siempre se planifican a partir de estos recursos disponibles, o que se puedan generar sobre la base de lo que se tenga. (Cruz Suaza and Red Vega, 2000, pp. 163–164)

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

Cualquier labor que se requiera realizar en el medio rural, ya sea de promoción o de desarrollo comunitario desde el Trabajo Social, debe partir del conocimiento coherente y riguroso de esa realidad en todos sus aspectos. Al acercamos a la realidad rural nos encontramos con una serie de factores que actúan en ese medio. Es suficiente con observar cualquier espacio rural para comprobar la presencia de algunos aspectos que, combinados y relacionados, caracterizan su funcionamiento. (Sarasola S. and Malagón B., 2006, p. 99)

Influyen factores históricos, económicos, sociales, demográficos y políticos para comprender las acciones humanas que han posibilitado un determinado funcionamiento del espacio rural (…) Es imprescindible analizar tanto la estructura económica -formas de propiedad de la tierra y de dominación, procesos de trabajo, relaciones sociales de producción-, como el medio cultural de los sujetos sociales: sus formas de comportamiento, de pensar, de sentir las realidades sociales y personales, características modeladas en un proceso histórico por hechos económicos, sociales, políticos e ideológicos, percibidos e interpretados en cada momento. (Cruz Suaza and Red Vega, 2000, p. 103)

Junto a este proceso en el medio rural coexisten, en el mismo territorio, situaciones familiares desahogadas y con buen nivel de calidad de vida, con otras en situaciones desfavorecidas, lo que aumenta la dificultad de detectar la exclusión social en el medio rural, sin que por eso deje de existir. La concentración de los excluidos es un fenómeno fundamentalmente urbano y relacionado con el modelo de desarrollo económico de las sociedades industriales, que fomentó la concentración de la población en los llamados polos de d e s a r rollo, en cambio en las zonas rurales la exclusión es menos visible, ya que es más dispersa y muchas veces está oculta. (Cruz Suaza and Red Vega, 2000, pp. 103–104)

La población rural se encuentra afectada por esta tendencia a la vez que se produce el declive de los sectores primarios: reestructuración de la agricultura y la ganadería, reconversión de las industrias de extracción mineral, desempleo elevado (principalmente entre la población femenina), disminución en la oferta de servicios (educativos, sanitarios y sociales), problemas de transporte y comunicaciones, aislamiento, empobrecimiento de la vida social e imposibilidad del relevo generacional. (Cruz Suaza and Red Vega, 2000, p. 156)

La forma y el tamaño de las parcelas cultivadas, los tipos de cultivo y las técnicas empleadas, la utilización del aprovechamiento o de la disposición de la vivienda y dependencias agrarias en ese espacio. Todo espacio rural expresa, en definitiva, las relaciones de los grupos humanos con la tierra.

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

La familia como unidad de producción no produce para acumular, no pretende obtener ganancias, sino que se produce en función de las necesidades del consumo familiar. La fuerza de trabajo de la unidad campesina, esto es, el volumen de actividad económica familiar, tanto en la agricultura como en la artesanía y el comercio, no tiene un salario o retribución fijo. Por el contrario, éste está sujeto al producto total obtenido, tanto de la cosecha como de las actividades agrarias. El modo de explotación campesina se caracteriza por un bajo nivel de capital frente a una abundancia de mano de obra que se pretende ocupar en la explotación campesina familiar.

El mundo rural en la sociedad actual viene caracterizado por la injusticia, la exclusión, el paro, el daño ecológico, la urbanización de la vida rural, la política agraria europea, etc. Ante esta realidad, el profesional de Trabajo Social tiene que actuar:

1. Conociendo el fenómeno rural.
2. Organizando la comunidad a través de asociaciones que le son propias.
3. Informando y orientando con veracidad, sin crear dependencia.
4. Partir de los intereses sentidos por la población.
5. Incitando a la utopía para conseguir un mundo mejor.

El trabajador social no puede encerrarse en las cuatro paredes del despacho y quedar inmerso en la burocracia. A través de las técnicas apropiadas -participación -acción- tiene que hacer que la comunidad reconozca sus problemas y remueva los obstáculos que impiden su estudio y solución. A diferencia de otros profesionales, el Trabajo Social ha de acercarse al medio rural e intervenir para que los propios ciudadanos empiecen a cambiarlo. (Sarasola S. and Malagón B., 2006, p. 106)

Los factores económicos son muy importantes a la hora de plantear estrategias de intervención para el desarrollo del medio rural, que fijen la población en el territorio y que atraigan agentes sociales y económicos dinamizadores (Cruz Suaza and Red Vega, 2000, p. 160)

El proceso de urbanización se inicia lentamente en el devenir histórico, pero es a partir de la revolución industrial cuando se acelera el proceso, ya que la industrialización se apoyaba en la concentración humana de las ciudades, que por razones económicas se convirtieron en centros de producción (…) Los problemas urbanos adquieren cada vez una importancia mayor y nace la necesidad de hacer interpretaciones científicas que tratan de encontrar el orden por el que se rige el fenómeno urbano. Así aparecen una serie de teorías explicativas de la estructura urbana. (Cruz Suaza and Red Vega, 2000, p. 109)

La intervención social, su metodología, enfoque y objetivos, se suelen pensar asociados casi exclusivamente a los fenómenos urbanos. Desde esta perspectiva las intervenciones

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

están planteadas para atender a un número importante de población, que se distribuye entre el centro de la ciudad y los barrios más o menos periféricos.

En el medio rural encontramos características específicas que difieren del entramado urbano, pero, sobre todo, tiene un aspecto de invisibilidad con efectos perversos, porque lo que no se ve, se tiende a pensar que no existe, y, en consecuencia, a no considerarse. Además, la dispersión de la población, hace que la aplicación de modelos urbanos de organización de los servicios genere ineficacia y vaciamiento. Lo que a su vez, en muchas ocasiones, justifica la extinción de determinados servicios y la cada vez mayor dependencia de los centros urbanos para los habitantes de las zonas rurales. (Cruz Suaza and Red Vega, 2000, p. 156)

El espacio urbano se encuentra, pues, fuertemente jerarquizado entre sectores y diferentes tipos de barrios. Cada barrio o cada sector residencial aparece como un producto que de acuerdo con sus características adquiere un determinado valor económico y su uso queda restringido, por tanto, a los grupos de población con capacidad económica suficiente. En una sociedad capitalista la ciudad y el espacio en general, no pertenecen a sus habitantes y no obedecen a modelos en función de sus intereses, sino de acuerdo con los intereses, a veces contradictorios, de una serie de agentes. En esencia estos agentes son: los propietarios de los medios de producción, los propietarios del suelo, los promotores inmobiliarios y las empresas de la construcción; por último, los organismos públicos. (Cruz Suaza and Red Vega, 2000, p. 114)

Con respecto al vecindario urbano, corresponde al Trabajo Social el desarrollarlo y el reconvertirlo en algo más que una mera relación de cortesía. Desde la perspectiva del Trabajo Social se puede organizar toda una red de ayuda mutua:

- Reciprocidad generalizada en el préstamo de servicios.
- Vigilancia de niños.
- Cuidado de personas mayores.

El contenido de la red de ayuda puede variar en relación con otros factores, tales como la cantidad de tiempo disponible, las condiciones de las viviendas, la situación económica, etc. Es por lo que habrá que estudiar qué tipo de interacción vecinal puede establecerse según las circunstancias, dado que en ocasiones podemos encontramos que en el medio urbano se establecer contacto y redes al margen de la distancia o cercanía geográfica.

Los males urbanos -pobreza y exclusión- objeto de atención prioritaria del Trabajo Social no tienen fácil solución con el paradigma del pensamiento dominante. El trabajador social comunitario en el medio urbano podrá llegar hasta el estudio y organización -

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

motivando y dinamizando a las gentes- de movimientos sociales urbanos y asociaciones, pero las causas de la miseria humana son estructurales. (Cruz Suaza and Red Vega, 2000, p. 115)

2.4 Subtema 4: Procesos de participación en comunidades

La inteligencia individual y aislada se queda corta para poder incidir en lo colectivo, para poder acceder al campo de los valores de la comunidad y poder
generar formas de convivencia (Escartín S., 2010).

“La palabra “Participación”, proviene del latín participatîo, -ônis, que es la acción y efecto de participar, que referido a las personas significa: Tomar parte en algo. Denota decisión y/ o acción, intervenir y compartir” (Escartín S., 2010, p. 45). La participación es uno de los pilares fundamentales del éxito del Trabajo Social con comunidades, así como del desarrollo social y de la vida de la propia comunidad. La participación es un elemento inherente de las sociedades y comunidades que logran las mejores condiciones para sus ciudadanos, ya que los mismos son conscientes del impacto de su involucramiento en los asuntos de la comunidad.

Por participación comunitaria entendemos aquella participación social centrada en un marco referencial concreto: la propia comunidad donde alguien vive, donde ese “tomar parte” tiene traducción clara y visible. Así, la participación comunitaria sería un tipo de acción individual y colectiva, capaz de agrupar a personas con el ánimo y la decisión de enfrentar una situación concreta, de buscar una mejora para la colectividad. (Escartín S., 2010, p. 46)

Este es el principal espacio de trabajo y fin de la Participación y sus modalidades, el ser capaz –desde los procesos y las múltiples formas de participar–, de genera inteligencia colectiva, desde el ejercicio de nuestro rol ciudadano para la renovación, mejora, cambio y construcción de sociedad/ comunidad. Directa o indirectamente la participación tiene que ver siempre con lo común, con lo colectivo, con lo comunitario, con el modelo de sociedad que soñamos y hacia el que caminamos. (Escartín S., 2010, pp. 46–47)

La participación ciudadana es un elemento definitorio del Trabajo Social desde sus inicios (…) El modelo de participación de la población en la toma de decisiones que adoptemos en la práctica profesional, es un elemento crucial y transversal en la consideración de uno u otro enfoque de la intervención social. La participación se puede considerar y gestionar desde diferentes formas e intensidades. De manera sustantiva o como proceso, promoviendo el acceso real de los hombres y de las mujeres a la toma

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

de decisiones en la elaboración, ejecución y evaluación de políticas y programas, o por el contrario, subordinada a las actuaciones profesionales y directrices políticas; siendo un simple medio cuyo objeto es legitimar políticas, programas y actuaciones profesionales. (Pastor S., 2010, p. 12)

Marchioni (1999) describe el proceso comunitario de participación en las intervenciones como:

(…) un proceso de mejora de las condiciones de vida de una determinada comunidad, es decir, no dirigido solamente a solucionar o mejorar una situación patológica o negativa, partiendo del supuesto que toda realidad es mejorable y que cada comunidad verá por dónde y cómo puede mejorar su situación y cuáles serán los aspectos, temas o problemas más prioritarios e importantes. Este proceso de mejora, por tanto, es un proceso continuo, aunque pueda producirse o desarrollarse por etapas, y no puede ser limitado o agotarse en un proyecto o programa a tiempo. (Marchioni, 1999, p. 9)

El autor citado describe a este proceso con las siguientes características:

- Implicación/participación del conjunto de la población que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.
- Una activa implicación de las diferentes administraciones, empezando, como veremos,
- por la administración local (…).
- Un uso equilibrado y coordinado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los diferentes profesionales, para poder contribuir al desarrollo y a la globalización del proceso comunitario. (Marchioni, 1999, p. 9)

Para que este proceso se dé, alguien tendrá que tomar la iniciativa ya que no se da espontáneamente y poner los medios mínimos para que se pueda llevar adelante: queremos decir que alguno de los tres protagonistas [las administraciones, los recursos y servicios públicos, la población y sus organizaciones sociales] tendrá que asumir el protagonismo inicial. Teniendo en cuenta las condiciones y el contexto actuales, lo más probable e incluso deseable, es que la iniciativa la asuma la administración local, que tendría que ser la primera interesada en promover este proceso de mejora, incorporando más decididamente la población a ello y haciendo un uso más adecuado de los numerosos y cualificados recursos técnicos y profesionales existentes. (Marchioni, 1999, p. 10)

Una intervención profesional orientada al empowerment comunitario, a impulsar el capital social local implica tres dimensiones estratégicas participativas:
crear y fortalecer redes de relaciones inclusivas;

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

generar un compromiso colectivo en torno a necesidades sentidas, a través de la coordinación interinstitucional e interdisciplinar y,
promover y organizar procesos de participación descentralizada a través de toma de decisiones ascendentes (gobernabilidad ascendente) (Pastor S., 2010, p. 13)

Pastor S. (2010) analiza los posibles niveles de participación de los miembros de una comunidad en la actividad social, de acuerdo al poder que haya sido concedido a los ciudadanos en los distintos procesos sociales (Ver Tabla 5).

Tabla 5

Niveles de la participación según el poder otorgado a la ciudadanía.

Nivel	Descripción
Información y formación	Es sólo el primer nivel o requisito previo dado que disponer de información es imprescindible para que pueda existir participación, pero no es suficiente. Lo importante no es solo la cantidad de información, sino el momento (antes o después de haber adoptado las decisiones) y la calidad (relevancia para sus intereses y forma de ofrecerla) de ésta. Un ejemplo de este nivel de participación es el sistema de quejas y sugerencias.
Consulta	Implica que la población no sólo conoce propuestas y decisiones, sino que tiene opciones de expresar opiniones, sugerencias y alternativas. Se produce cuando las autoridades/responsables deciden mejorar sus decisiones teniendo en cuenta la opinión de determinados grupos o individuos afectados (usuarios/as) o del público en general. Implica una clara voluntad política y/o técnica en incorporar dichas opiniones y la capacidad institucional y normativa para introducir dichos cambios.
Delegación y cogestión	Supone el tercer grado en la escalera e implica la intervención ciudadana, usuarios/as y/o representantes en el proceso de elaboración de las decisiones mediante estructuras establecidas, bien territoriales, sectoriales u organizacionales. Tiende hacia formas de concertación, control de la administración, cogestión y autogestión ciudadana, al darse una participación directa en la gestión de políticas y/o en el diseño de las mismas.

Nota. Fuente: Pastor Seller (2010).

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

Por otra parte, el autor nos señala tres mecanismos comunes que tienen los miembros de las comunidades para participar en las políticas sociales municipales (ver Figura 3). Esto es importante porque las políticas en este nivel son las más cercanas y las que más pueden afectar la vida de los ciudadanos, son las que implican una participación más activa y frecuente, y son las que más directamente el trabajo social con las comunidades. En definitiva, son las que tienen el poder de transformar el desarrollo social y comunitario en acciones del día a día.

Figura 2

Mecanismos de participación en las políticas sociales municipales.

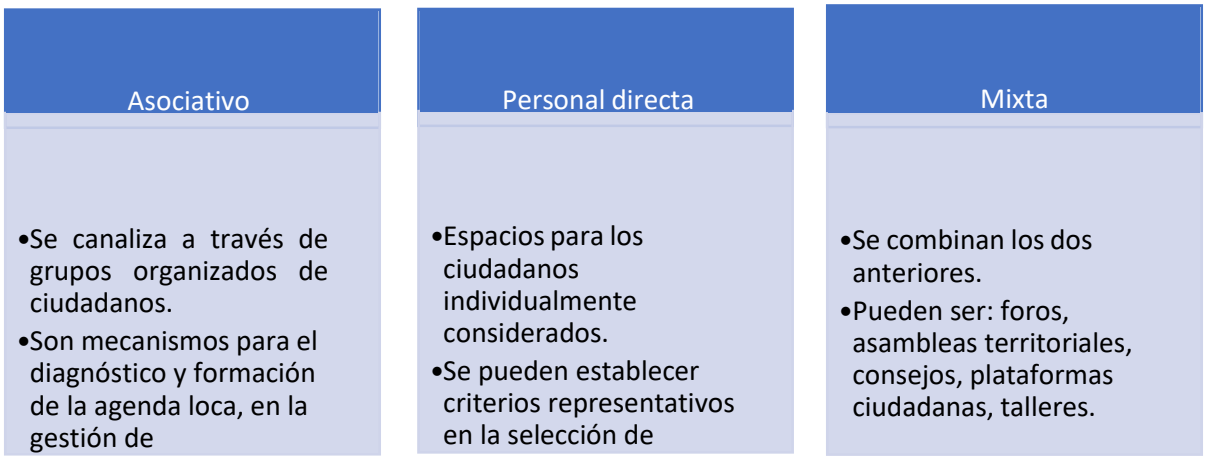

Nota. Fuente: Pastor Seller (2010).

Para finalizar las reflexiones sobre la participación comunitaria y su importancia en el trabajo social, es interesante estudiar las claves y propuestas que hace Escartín S. (2010) sobre participación y comunidad (Ver Tabla 6).

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

Tabla 6

Algunas claves sobre participación y comunidad.

Compromisos necesarios del T. Social con la Comunidad y la Participación
• Revisar la identidad rígida de la gestión y reflexionar sobre las relaciones de poder en la profesión. • Promover ciudadanía activa si queremos hablar de un verdadero Trabajo social. • Actitud transformadora: de la queja en cambio, de la limitación en posibilidad o reto, del acomodamiento en la institución a la ilusión por la tarea bien hecha, etc. • Trabajar desde otras perspectivas: • La superadora del binomio Necesidad – Recursos • La promocional de bienes relacionales. • La redistributiva de bienes y recursos. • Actitud científica y formación. • Actitud creativa y propositiva, innovando, leyendo, escribiendo y publicando. • Actitud “reivindicativa”: Trasladamos la voz de usuarios y necesidades a quienes • desarrollan las • Políticas sociales… e ir más allá. • Creer y cuidar los ritmos participativos, integrando lo micro y lo macro, como proceso y no como acciones puntuales. • Desarrollo d la actitud y la capacidad crítica. Así como la reflexión, potenciando la relación para • mejorar la participación social.

Propuestas de actuación posibles y viables

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

- “La participación en las políticas de Servicios Sociales en el ámbito municipal: escuchar,
- dar voz y salida a las necesidades, oportunidades y aspiraciones ciudadanas”
- Empoderamiento y la garantía de derechos para los colectivos más vulnerables.
- Exija el cumplimiento normativo en relación a la participación.
- Promover espacios de participación directa, de impulsar los mecanismos de participación institucional, como función propia de Trabajo Social.
- Mantener un compromiso colectivo para proyectar de forma planificada una imagen positiva y un compromiso con la escucha.
- Potenciar el trabajo en grupo y comunitario desde las potencialidades y capacidades de los profesionales y de los ciudadanos
- Trabajo Social “generalista” (comunitario), dónde la gestión de prestaciones aparezca vinculada a la producción de bienes relacionales, especialmente desde los Centros y Servicios Sociales de base o comunitarios.
- Importancia de desarrollar proyectos que fomenten el acompañamiento, la creación de redes sociales, el calor, y la búsqueda de proyectos sinérgicos que atiendan necesidades plurales.
- La necesidad de tener en cuenta las miradas, olores, sabores, tactos, …de otras
- culturas.
- Trabajo Social vinculado a participación social a través de los planes estratégicos para diseñar políticas en materia de servicios sociales.
- Intervención comunitaria en el ámbito de Salud, con la finalidad de prevenir y reducir
- riesgos en personas en situación de exclusión social, adaptándonos al entorno, y potenciando las capacidades individuales y el derecho a la autonomía.

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

Crear una red de apoyos para el trabajo comunitario (desde los colegios, desde las universidades).
Crear un banco de experiencias y proyectos impulsado-tutelado, desde el Consejo General para revalorizar, las prácticas, el intercambio, la comunicación y la sistematización.
Trabajar generando tejido social/REDES.
Recuperar el Trabajo Social Comunitario y el papel del voluntariado
Importancia de contar con todos desde el principio.
Implementar proyectos pilotos donde las personas destinatarios puedan participar en todo el proceso de forma crítica...oportunidad sobre todo desde la iniciativa social.

Horizontes hacia los que caminar

- Es preciso un reencuentro del Trabajo Social con la realidad social actual. Percibir, a partir de las emergentes, nuevos ámbitos y contextos de intervención del T. social.
- Relevancia de la participación comunitaria / ciudadana como eje transversal de nuestras competencias.
- Una participación que acepte la dimensión humana de lo social.
- Dimensión política y cambio de estructuras. Con horizonte en la Justicia social universal
- / estructural.
- Reivindicar el Trabajo Social Comunitario, elevando su potenciación en la Administración Pública con el apoyo técnico y económico desde el Ministerio.
- La participación debe apostar por el trabajo comunitario y más en tiempos de crisis.

Notas. Fuente: (Escartín S., 2010, pp. 52–53).

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

3. Preguntas de Comprensión de la Unidad

1. ¿Pregunta de comprensión Nro. 1?

¿Cuáles son las dimensiones de una comunidad en el Trabajo Social, sus factores estructurales y sus funciones sociales?

Las dimensiones de la comunidad también pueden entenderse como posibles tipos de comunidad, y son: dimensión territorial, dimensión psicosocial, dimensión sociocultural, dimensión política.

Los factores estructurales son: el territorio, la población, las demandas y los recursos.

Según Warren y Sanders, las funciones sociales de la comunidad pueden ser: producción, distribución y consumo; socialización, control social, participación, apoyo social, reclutamiento de nuevos miembros, comunicación, diferenciación y asignación de estatus, Asignación de prestigio, asignación de poder, movilidad social, integración y ajuste social.

¿Pregunta de comprensión Nro. 2?

¿Cuáles otros términos pueden ser utilizados para definir una comunidad?

Respuesta Argumentativa Red social: serie de relaciones más o menos estructuradas con otras personas que un individuo configura en torno a él y que no tienen necesariamente como referente espacial o territorial el lugar de residencia.

Colectivo: grupo de personas con unos objetivos y tareas en común; ambas perspectivas centradas en una intervención social dirigida a los grupos y a las unidades de vida social más amplias.

Barrio: unidad de relación colectiva del individuo, en donde como comunidad, se establecen dentro y fuera de él redes de relación. Los barrios de las grandes ciudades, con sus fronteras espaciales y culturales que les separan de los centros urbanos, requieren nuevas formas de intervención social.

¿Pregunta de comprensión Nro. 3?

¿Cuáles tareas recomiendan Barbero y Cortés a los trabajadores sociales para promover y realizar procesos organizativos en las comunidades en pro de su desarrollo?

1. Respuesta argumentativa Descubrir necesidades y potencialidades del espacio social de que se trate (barrio, institución, un colectivo social, etc.).
2. Tomar contacto con la gente, desarrollar la voluntad de trabajar para satisfacer necesidades (trabajar la conciencia de necesidad y de posibilidad de mejora) y reunirla.
3. Formar y establecer las estructuras colectivas, repartir las tareas.
4. Ayudar a identificar y elaborar objetivos,

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

clarificarlos, establecer prioridades.5.Mantener la organización activa.
6.Tener cuidado de las relaciones, ayudar a comunicar.7.Apartarse y concluir.

¿Pregunta de comprensión Nro. 4?

¿Cuáles es la principal recomendación de Sarasola y Malagón para los trabajadores sociales que intervengan tanto en comunidades urbanas como en comunidades rurales?

Sarasola y Malagón instan a los trabajadores sociales a no encerrarse en las cuatro paredes de una oficina y quedar inmerso en la burocracia. A través de las técnicas apropiadas -participación-acción- tiene que hacer que la comunidad reconozca sus problemas y remueva los obstáculos que impiden su estudio y solución. A diferencia de otros profesionales, el Trabajo Social ha de acercarse al medio rural e intervenir para que los propios ciudadanos empiecen a cambiarlo.

¿Pregunta de comprensión Nro. 5?

¿Qué es la participación comunitaria o ciudadana?

Respuesta argumentativa Por participación comunitaria entendemos aquella participación social centrada en un marco referencial concreto: la propia comunidad donde alguien vive, donde ese “tomar parte” tiene traducción clara y visible. Así, la participación comunitaria sería un tipo de acción individual y colectiva, capaz de agrupar a personas con el ánimo y la decisión de enfrentar una situación concreta, de buscar una mejora para la colectividad.

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

4. Material Complementario

Los siguientes recursos complementarios son sugerencias para que se pueda ampliar la información sobre el tema trabajado, como parte de su proceso de aprendizaje autónomo:

Videos de apoyo:

Instituto Marco Marchioni. (2018). Marco Marchioni. El desarrollo comunitario: una herramienta para la inclusión. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=WR7EmiCQCvA&ab_channel=InstitutoMarcoMarchioniInst itutoMarcoMarchioni

Lápiz TS. (2018). Intervención comunitaria, participación y ciudadanía. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=dlMsYzBNNrA&ab_channel=LapizTS
(Escuchar a partir del min 6:00)

Bibliografía de apoyo:

Raya D., E. (2005). Tema 5: Participación ciudadana y Trabajo Social Comunitario. Disponible en: https://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/tema5participacion.pdf

Links de apoyo:

Gobierno de Navarra. (2019). Guía sobre participación en intervención comunitaria. Recuperado de https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/esp_guiaparticipacioncomunitaria.pdf

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

5. Bibliografía

- Barbero, J., and Cortés, F. (2005). Trabajo comunitario, organización y desarrollo social.
  Alianza Editorial.
- Cruz Suaza, F., and Red Vega, N. (2000). Intervención integral para el desarrollo en el medio rural. Psychosocial Intervention, 9(2), 155–168.
- Eito, M., and Gómez Q., J. (2013). El concepto de comunidad y el Trabajo Social. Revista Espacios Transnacionales, 1, 10–16. https://doi.org/www.espaciostransnacionales.org
- Escartín S., J. (2010). Indaga, Crea, Construye: Participación Ciudadana y Trabajo Social Comunitario. Servicios Sociales y Política Social, 91, 41–54.
- Gómez G., F. (2016). Conceptos básicos y principios del Trabajo Social Comunitario. In Redes comunitarias y avances de supervisión en Trabajo Social (p. 252). UNED.
- Lillo, N., and Roselló, E. (2010). Manual para el Trabajo Social Comunitario. In Narcea.
  Narcea.
  https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=jgFzlB1JW3kC&oi=fnd&pg=PA11&d q=trabajo+social+comunitario&ots=0dMBm4Hv-o&sig=N8U_KXDq_Rx_mq- EOkH5K13Zvhc#v=onepage&q=trabajo social comunitario&f=false
- Marchioni, M. (1999). Comunidad, participación y desarrollo: Teoría y metodología de la intervención comunitaria. Editorial Popular.
- Pastor S., E. (2001). Iniciativa social y trabajo social comunitario. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, 9, 169. https://doi.org/10.14198/altern2001.9.9
- Pastor S., E. (2010). Trabajo Social Comunitario, participación y calidad democrática local: dimensiones de análisis e intervención para intensificar la participación. Servicios Sociales y Política Social, 91, 9–26.
- Sarasola S., J. L., and Malagón B., J. L. (2006). Fundamentos del Trabajo Social Comunitario: Bases teóricas y metodológicas para la intervención comunitaria. In Journal of Chemical Information and Modeling (2nd ed., Issue 9). Aconcagua.
- Sánchez V., A. (2007). Manual de psicología comunitaria. Un enfoque integrado. Ediciones Pirámide, Madrid.

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI

© Universidad Estatal de Milagro – UNEMI